**Comité de Agentes del Mercado**

|  |  |
| --- | --- |
| Asistentes:  Presidente  D. Rodrigo Fernández Prado.  Vocales titulares  D. Daniel Rodríguez del Rio.  D. Ignacio Zumalave.  D. Francisco Espinosa.  D. Francisco García Lendínez.  D. Javier Rodríguez Morales.  D. Alberto Ceña.  D. Fernando Soto.  D. Alfonso Pascual.  Dª. Belén de la Fuente.  D. Ignacio Soneira.  D. Ángel Martínez del Río.  D. Julio Sergio Palmero Dutoit.  D. Tomás Domínguez.  D. José Donoso.  D. Antonio Canoyra.  D. Pedro González González.  D. Pedro Basagoiti.  D. Carlos Gamito.  Vocales suplentes  D. José Mª González Moya es sustituído por D. Jorge Moreno Fernández.  D. Henrique Lobo es sustituído por D. Berto Martins.  D. Javier Chofre es sustituido por Dª.  Marta González Rodríguez.  D. Ricardo Galindo Lozano es sustituído por D. Rafael García Pardina.  D. Adolfo de Rueda es sustituído por D. Lorenzo Llorente. | Ausencias  D. Albino Marques.  Sesión nº 153 (03/18) ordinaria Fecha: 22 de mayo de 2018Hora de inicio: 10:30 horas. Lugar: Madrid, dependencias de la compañía en c/ Alfonso XI, nº 6.  En el lugar, fecha y hora señaladas se reúnen las personas que figuran al margen, para tratar del orden del día que figura a continuación.  Asisten como invitados, según el artículo 3.2 del Reglamento Interno del CAM, Dª. Yolanda Cuéllar, Dª. Maria Luisa Llorens, D. Carlos Aguirre, D. David Asensio y D. Gabriel Menchén, para ejercer las funciones del artículo 13 del Reglamento Interno del CAM. |

La convocatoria de la reunión fue realizada por la Presidencia con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

* Aprobación, en su caso, del acta de la sesión 152, ordinaria, celebrada el día 20 de marzo de 2018.
* Información sobre nueva estructura de OMIE.
* Incorporación de miembros del CAM según las Reglas de Funcionamiento del Mercado.
* Información sobre el funcionamiento del mercado.
* Incidencias y soluciones en el funcionamiento del mercado.
* Información sobre la operación e incidencias en la operación del Sistema.
* Situación sobre la regulación y los proyectos europeos.
* Información sobre las Reglas del Mercado publicadas el 11 de mayo en BOE.
* Información sobre el estado de los desarrollos de acceso automático a SIOM.
* Varios, ruegos y preguntas.

El Presidente del CAM, D. Rodrigo Fernández Prado inicia la sesión con el primer punto del orden del día:

1. **Aprobación, en su caso, del acta de la sesión 152, ordinaria, celebrada el día 20 de marzo de 2018.**

La Sra. Llorens pide modificar una frase de la página 8 del acta:

Donde dice: “El Sr. Domínguez Autrán informa de que se ha activado 34 veces (34 horas). Se activa de manera cíclica y proporciona regulación terciaria.”

Debe decir: “El Sr. Domínguez Autrán informa de que se ha activado 34 veces (34 horas). Se activa cuando se cumplen las condiciones de volúmenes mínimos de requerimiento establecidos y representa un coste inferior al uso de energía de regulación terciaria.”

Se aprueba el borrador de acta sin más cambios.

1. **Información sobre nueva estructura de OMIE.**

Toma la palabra el Director de Mercado de OMIE, D. Pedro Basagoiti, para informar al CAM de la nueva estructura de OMIE. Saluda a los miembros del CAM D. Carlos Aguirre, Director de Planificación y Gestión Corporativa, después de su reciente incorporación a la compañía.

OMIE reitera la disposición de la empresa para dar servicio y colaborar con los miembros del CAM con el objetivo de atender las necesidades de los agentes.

El Presidente del CAM da la bienvenida a las nuevas incorporaciones.

1. **Incorporación de miembros del CAM según las Reglas de Funcionamiento del Mercado.**

El Sr. Menchén informa de la renovación de los nombramientos de la asociación APPA cuyos representantes serán:

* Vocal titular: D. José María González Moya.
* Vocal suplente: D. Jorge Moreno Fernández.

El Sr. Moreno Fernández, presente en la reunión, saluda al Comité de Agentes, que le da la bienvenida al mismo.

1. **Información sobre el funcionamiento del mercado.**

La Sra. Cuéllar expuso la evolución del mercado de producción de energía eléctrica desde la fecha de celebración del último CAM ordinario hasta el 13 de mayo de 2018 (ANEXO I).

En primer lugar, informa del número de agentes, situado en 1.123. Hay un incremento de consumidores directos y comercializadores.

Seguidamente destaca la evolución de los precios de 2018, que después de unos meses con precios bajos, han aumentado en las últimas semanas. El volumen de energía negociada en mercado está en niveles similares a los observados en 2017.

En cuanto a las tecnologías, destacan los aumentos de la eólica y la hidráulica en España y Portugal; destacan las caídas de carbón y ciclos combinados en ambos sistemas.

A continuación, se muestran las tecnologías que marcan precio, entre el 95% y el 100% del marginal en España y Portugal. Destacando en España la hidráulica y el carbón a partir de marzo y momentos en que también la eólica ha estado en este 5% próximo al marginal y en Portugal la hidráulica, el carbón y los ciclos combinados.

Después, se muestran las capacidades de interconexión y los intercambios internacionales con Portugal, con Francia y con Marruecos. Se destaca el cambio en los intercambios con Francia, el sistema español ha vuelto a importar después de los meses de febrero y marzo, y con Portugal mantenemos un saldo importador mayoritariamente.

Como en los últimos CAM, respecto a Marruecos, se destaca que los agentes marroquíes, acuden más a comprar en los mercados intradiarios mientras que en el mercado diario hacen unas compras menores que anteriormente.

A continuación, se muestran las cifras de los mercados intradiarios. Los porcentajes de negociación se mantienen en un nivel del 13% respecto del volumen negociado en el mercado diario.

La Sra. Cuéllar comenta los niveles de importación y exportación del MIBEL y las horas de separación de mercados con Portugal y Francia en el PHF. En lo que llevamos de año las exportaciones han crecido respecto a 2017, especialmente con Francia en los meses de febrero y marzo, pero siguen siendo menores a las importaciones.

Seguidamente se muestra la participación en mercado del régimen especial. El Presidente del CAM comenta la situación de instalaciones de renovables, cogeneración y residuos que cierran, pero no se dan de baja en los registros oficiales, con lo que las compañías representantes casi en todos los casos CUR siguen teniendo que pagar al Operador del Sistema y al Operador del Mercado, pero no obtienen ningún ingreso por parte del antiguo titular de la instalación.

La Sra. Cuéllar se compromete a trasladar al Ministerio la situación para que puedan solucionar este asunto.

En la comparación de precios internacionales durante el periodo, destaca el aumento de precio en el mercado ibérico después de unos meses en que habían destacado los precios bajos respecto a los demás países.

El Sr. Gamito mostró información de las liquidaciones efectuadas por OMIE actualizadas hasta abril de 2018, de los precios horarios medios finales y su comparación con los del año anterior.

Destacó que el PHF global en año móvil comparado de marzo a febrero, se ha incrementado en un 3,9%.

Respecto a las rentas de congestión, el total de la renta de congestión de España con Francia y Portugal en 2018 siguen la tendencia al alza de 2017. La renta total de los cuatro primeros meses del año augura un nuevo record de recaudación para 2018.

El Sr. Gamito concluye la presentación (ANEXO I).

1. **Incidencias en el funcionamiento del mercado.**

Ningún miembro del Comité solicitó ninguna otra explicación adicional a la información sobre incidencias en el funcionamiento del mercado facilitadas por el Operador del Mercado, que se encuentran contenidas en el ANEXO II.

1. **Información sobre la situación e incidencias en la operación del Sistema.**

El Sr. Domínguez Autrán informó sobre la evolución del consumo peninsular, que aumentó un 3,5 % bruto en el acumulado anual (ANEXO III). En marzo y abril la demanda fue superior a la del año anterior. Se mantiene la previsión para 2018 con un crecimiento del 1 %.

Seguidamente se da a conocer el mix de producción y las reservas hidráulicas:

la producción con energías renovables ha sido en estos cuatro meses del 47% frente al 38,6% del año anterior.

Ha disminuido especialmente la producción con carbón en cinco puntos respecto a 2017.

El nivel de los embalses está lejos de los de 2017, se encuentran al 63% de su capacidad, al cierre del informe.

Por último, el Sr. Domínguez Autrán informó de la previsión de cobertura para el verano de 2018 señalando que, salvo circunstancias imprevisibles, no debe haber ningún problema para cubrir la misma.

Toma la palabra la Sra. Llorens que pasó a informar de los principales resultados de los mercados de operación durante los últimos meses y su comparación con los mismos periodos del año anterior (ANEXO III).

En primer lugar, informó sobre la asignación de banda de regulación secundaria a subir y a bajar, que se ha contratado en niveles similares a los de 2017 (3.434GW).

La banda de regulación la han provisto centrales de gas natural, carbón, hidráulica y bombeo especialmente, destacando el aumento de la participación de la hidráulica respecto a los meses anteriores.

En lo que respecta a los precios medios ponderados de la banda de regulación secundaria, estos han sido superiores en marzo y abril respecto a los mismos meses de 2017 (2,8%).

El coste medio mensual, en el periodo de enero a abril, ha sido de 14,81 M€ un 4% superior respecto a 2017.

Con respecto a la reserva de potencia adicional a subir señaló que en 2018 se ha asignado un volumen que más que dobla los niveles del año anterior. El precio medio ponderado en los dos primeros meses de 2018 ha sido de 19,20 €/MWh, un 38,2% inferior. El coste medio mensual ha sido de 2,91 M€, cerca de un 38% superior que en los primeros meses de 2017.

A continuación, la Sra. Llorens informó detalladamente sobre las restricciones técnicas del PDBF, de las que en Fase I se ha programado un 2% de energía a subir más que en 2017, a un precio medio ponderado un 5% por debajo del nivel del año anterior. El 69% de la energía a subir programada ha sido en centrales de ciclo combinado, siendo la tecnología programada restante carbón, casi en su totalidad (31%). El coste medio mensual ha sido de 40,06 M€, un 1,5% menor que en los dos primeros meses de 2017.

En cuanto a la energía contratada a subir y a bajar por restricciones técnicas en tiempo real ha sido un 2% y un 53% inferior, respectivamente; los precios medios ponderados han sido inferiores un 11% a subir y un 31% mayores a bajar. El coste medio mensual en este caso ha sido un 37,9% inferior al de 2017, totalizando 2,04 M€ durante los primeros meses del año.

A continuación, informa de la energía utilizada para la gestión del sistema que ha sido un 9,4% en marzo y un 10,3% en abril respecto a la energía total servida.

Seguidamente la Sra. Llorens comentó la evolución de los precios medios ponderados mensuales.

En cuanto a la energía de gestión de desvíos destacó el aumento en la energía a subir, en un 52%, mientras que a bajar ha disminuido un 57%.

Por su parte, la energía de regulación terciaria ha aumentado un 8% su programación en energía a subir y ha disminuido un 17% la energía a bajar. Los precios medios ponderados en regulación terciaria han disminuido un 12% en la energía a subir y un 16% en la energía a bajar. Destaca la relevancia de la energía eólica en estos mercados.

A continuación, informó sobre la energía y los precios medios de los servicios transfronterizos de balance con Portugal y Francia que en general se han utilizado más para trasportar energía de España hacia el exterior, el 80%, sobre todo hacia Francia.

El ahorro estimado en el acumulado del año es de 1,25 M€.

Por último, informa de los precios finales medios, en abril el precio fue de 51,32 €/MWh. El precio medio ponderado de desvío en febrero a bajar fue de 50,4 €/MWh un 117% sobre el precio del mercado diario y a subir 30,11 €/MWh un 70% sobre el precio del mercado diario.

De enero a abril de 2018 el precio final ha sido de 55,48 €/MWh, mientras en 2017 fue 62,39 €/MWh. Las restricciones técnicas han bajado su coste un 7% y el resto de servicios de ajuste han disminuido su coste un 1%.

La Sra. Llorens finaliza su exposición.

El Sr. García Lendínez pregunta sobre la actualización del procedimiento de potencia adicional a subir. La Sra. Llorens informa de que el OS ha decidido, debido a la inminencia del inicio del mercado intradiario continuo, actualizar únicamente los POs que se veían afectados por este nuevo mercado. Al contratarse el día anterior, este procedimiento no se vería afectado.

Se produce una breve discusión sobre las convocatorias de los mercados de operación y los procedimientos de operación.

El Sr. Lendínez destaca el entronque, incluso el solapamiento, de los tiempos de gestión de desvíos y mercado intradiario continuo.

1. **Situación sobre la regulación y los proyectos europeos.**

La Sra. Cuéllar interviene para explicar las novedades en los proyectos europeos:

Se ha retrasado hasta octubre la entrada de Irlanda en PCR; se espera la separación de las *bidding zones* de Austria y Alemania, también en octubre.

El Presidente del CAM pregunta por el BREXIT, la Sra. Cuéllar responde que hay un grupo de trabajo decidiendo las posibles soluciones.

Respecto al XBID, destaca la elevada participación de agentes en las pruebas (trial period) que tuvieron lugar en MIBEL. Se respondieron numerosas consultas técnicas y se están realizando más pruebas locales para estar listos para el *go-live* en las mejores condiciones.

La Sra. Cuéllar valora las pruebas como muy positivas y productivas. Anuncia la realización de más pruebas locales en MIBEL.

Respecto a cursos, se realizarán cursos generales, tutoriales seguidos, webinars (en castellano e inglés), para intentar dar formación en el plazo más breve posible, tanto en España, como en Portugal. Todas las presentaciones se colgarán en el web público.

Adicionalmente, el Sr. Basagoiti anuncia que en septiembre se programarán probablemente cursos de formación.

A petición de algunos agentes el Sr. Basagoiti se compromete a buscar fechas para realizar un webinar sobre el funcionamiento del cliente de negociación del mercado continuo, especialmente orientado a la operación.

Seguidamente la Sra. Cuéllar realiza una presentación de los cambios aprobados en las Reglas de Mercado, que fueron publicadas en el BOE el 11 de mayo, destacando lo más relevante (ANEXO IV).

La Sra. Cuéllar informa de que el *go-live*, con la información que se tiene, no se va a retrasar. Las decisiones respecto a cambios en las reglas, números de subastas o cualquier otra modificación, no son descartables y de producirse una decisión diferente respecto a algún aspecto regulatorio, OMIE se adaptará a la nueva regulación.

Durante la presentación de la Sra. Cuéllar, se producen algunas preguntas respecto de diversos aspectos operativos que son respondidos tanto por la Sra. Cuéllar como por los Sres. Basagoiti y Gamito.

El Sr. Ceña pregunta sobre los beneficios y cambios del XBID y la información que del mismo se ofrecerá en el CAM. La Sra. Cuéllar recuerda que el proyecto XBID es un proyecto europeo, todos los países de la UE firman el acuerdo, al margen de cuando inicien operaciones. Señala también que es un mercado voluntario y que son los agentes los que deben decidir si les es ventajoso participar en él. La información que se ofrecerá al CAM será la operativa, precios, volúmenes, y otra información que resulte de interés. Está trabajándose en la presentación.

El Sr. Lendínez aprovecha para recordar que en las Reglas aprobadas para MIBEL se inicia la negociación a las 22h, mientras que en Alemania la negociación se inicia a las 15h. Quiere dejar constancia de la desventaja con respecto a los vecinos europeos y espera que se solucionen estas cuestiones a la mayor brevedad.

En el mismo sentido interviene el Sr. Martins que recuerda que las unidades de oferta en cartera no han sido contempladas y desean reflejar su malestar.

La Sra. Cuéllar contesta diciendo que cualquier cambio en la regulación será oportunamente adaptado por OMIE, en el momento en que se produzca.

A continuación, interviene el Sr. Asensio, Jefe del Departamento de Aplicaciones para realizar una presentación en la que se ofrecen detalles del desarrollo de la LTS de XBID (ANEXO V).

El Sr. Asensio comienza explicando la complejidad del proyecto, realizado con un proveedor externo (DB AG) y varias partes con intereses diversos.

Actualmente se encuentran en proceso intensivo de pruebas y atendiendo a las peticiones de mejora de los agentes, que suelen resultar también en una mejora para el propio sistema. La primera versión de automatización de intercambios con la plataforma de negociación del mercado continuo, ya existe y está en fase de pruebas internas. Una vez se verifique su correcto funcionamiento, se procederá a habilitar el acceso a los agentes para la realización de pruebas integradas,

Se produce un intercambio de impresiones respecto a la necesidad de actualización de la legislación para entrada en el XBID. Y se comentan posibles mejoras a futuro de los sistemas, etc.

Hay un deseo mutuo, entre OMIE y los agentes de que todo funcione bien en el *go-live* del 12 de junio.

1. **Varios, ruegos y preguntas.**

El Sr. Fernández pregunta si hay otras cuestiones, siendo la respuesta negativa.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13 horas del día 22 de mayo de 2018, se levanta la sesión acordando que la siguiente reunión ordinaria del CAM tendrá lugar el próximo día 17 de julio de 2018, martes, a las 10 horas 30 minutos.

Vº Bº

El Vicepresidente El Secretario

ANEXO I

Información sobre el funcionamiento del mercado.

ANEXO II

Incidencias y Reclamaciones en el mercado de electricidad.

ANEXO III

Información sobre la situación e incidencias en la operación del Sistema